

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII.—Número 6.164

En la Isla, al mes . . .	Ptas. 2'00
Resto de España . . .	> 5'00
Extranjero, al año . . .	> 50'00

FORMAS Y ESENCIAS

La Nación y el Estado a través de las revoluciones españolas

(De *La Libertad*.)

La soberanía—decía los constituyentes de 1812—reside esencialmente en la Nación, que no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona. En 1823, la soberanía española quedaba de nuevo vinculada en una familia, que en 1834 hacia a la Nación la merced de otorgarla el Estatuto Real. En 1837, la Nación comparte con las instituciones la soberanía, en virtud de la cual se promulga la nueva Constitución. En 1845 se afirma la Monarquía como personalidad histórica y como Poder social, con independencia de la voluntad soberana de la Nación. En 1869, la soberanía vuelve íntegramente a la Nación, de la cual emanan todos los poderes. En 1876, último momento constituyente del pasado siglo, comparten de nuevo la soberanía española el derecho divino y la representación nacional.

Según queda la soberanía reside únicamente en la Nación o es compartida por ésta y el derecho divino, varián, tanto en su extensión como en su garantía suprema, los derechos fundamentales. La soberanía nacional declaró en 1812 que sólo la ley pedirá suspender, y esto temporalmente, los derechos inherentes a la ciudadanía. El Estatuto Real no garantiza a los españoles el ejercicio de ningún derecho. La soberanía restringida en parte a la Nación en 1837, vuelve a poner los derechos fundamentales bajo la salvaguardia de la ley. El derecho divino y la representación nacional respetan en 1845 la tradición democrática de 1812 y 1837; pero, tras el accidentado período que se abre en 1868 y termina con la Restauración, la representación nacional y el derecho divino acuerdan en 1876 entregar los derechos fundamentales al arbitrio del Poder ejecutivo, pues a tanto equivale en la práctica el artícuo 17 de la Constitución vigente.

A los cambios y mudanzas en la soberanía y en los derechos fundamentales corresponden otros en la estructura de la representación nacional. En 1812, la soberanía nacional establece que sólo habrá una Cámara legislativa, de elección popular. En 1834, el Estatuto crea un Estamento de Próceres, que se sobrepone, por el carácter hereditario o vitalicio de la dignidad, a la representación mudable y transitoria del otro Estamento, llamado de Procuradores. En 1837 se determina que los senadores sean nombrados por el Rey a propuesta, en lista triple, de los electores que en las provincias votan a los diputados a Cortes, y en 1845 se atribuye a la Corona la facultad exclusiva de nombrar senadores con carácter vitalicio y en número ilimitado. En 1869, la soberanía nacional instituye un Senado de carácter efectivo en la totalidad de su composición. En 1876, la representación nacional y el derecho divino llegan a una transacción amistosa: aparte de los senadores por derecho propio, consagración del principio hereditario a que responden las instituciones fundamentales, se divide la facultad de nombrar senadores entre la Corona y el pueblo.

Mas, a través de tanto cambio, de tanta mudanza, conservó España durante toda la centuria una fisonomía política única, inconfundible. El Estado varía en su organización; pero se gobierna del mismo modo. Ya la soberanía reside teóricamente en la Nación, ya se halle dividida legalmente entre la Nación y la Corona, igual despotismo, la misma suprema irresponsabilidad. Ya la ley garante e no formalmente los derechos individuales, la misma arbitrariedad es el Poder ejecutivo. Ya el Parlamento tenga esta o aquella estructura, igual falsoedad, la misma corrupción en el sufragio. La misma violencia irracional bajo todos los rótulos, bajo todas las etiquetas, bajo todos los penachos. Igual injusticia bajo las diversas togas y las diferentes libras. El mismo desbarajuste administrativo. Espartero y Prim, progresistas, Narváez, moderado, y O'Donnell, caudillo de la Unión Liberal, resuelven los mismos problemas del mismo modo. Moyá y Figueiroa, Camacho y Villa verde se encuentran «mutatis mutandis», ante las mismas problemáticas. En lo político, la eterna violencia; en lo económico, el eterno déficit. Pobreza y miseria, abajo. Arriba, injusticia y arbitrariedad.

Es que, mientras el Estado varía en una sucesión casi vertiginosa de Constituciones, la Nación permanece siempre idéntica. Mientras en el escenario político se precipitan las rápidas mutaciones, la Nación bosteza dormida. Ni aun puede asegurarse que sufra, a juzgar por el fondo, el silencio. Silencio trágico, en el que el instinto político más fino se desorienta. De todas las colaboraciones que a un gobernante pueden ofrecerse, ninguna más peligrosa que ese silencio aterrador.

Organizar el Estado comenzando por organizar la Nación; tal es la tarea que guarda a los nuevos políticos españoles. No trazar un estado en el papel, sino estructurarlo en el pueblo. Por haber permanecido la Nación inmóvil a través de los cambios del Estado durante todo un siglo, los «constituyentes» de 1923 han de enfrentar los mismos problemas que los constituyentes de 1812: la constitución económica, la constitución social, la constitución política de España. Hay que liquidar cien años y ganarlos al mismo tiempo.

ALVARO DE ALBORNOZ.

La situación en Grecia

(De *El Liberal*, de Madrid.)

No se ha calmado la agitación política en Grecia, y todo parece indicar que las reuniones celebradas hace poco por los directores de los partidos para decidir la forma de gobierno que había de prevalecer en su país fueron, más que sambordín espontáneo, hecho elaborado por una pedresa corriente de opinión. En dichos comités claves prevaleció, como recordará el lector, la decisión de optar por la Monarquía, porque ésta obedecía al abuelo político de Grecia. Mas los famosos Consejos, según nefflas elecciones, se celebraron sin la asistencia de los jefes republicanos. Gonatas, hábil, astuto, repartió un número de fórmulas que asciende a 54 reservando sólo siete para los representantes de la idea republicana. Naturalmente, se votó la moción sufragada, coincidiendo celosamente

en su fe monárquica venizelistas y anarquistas. Mas los siete jefes republicanos no acudieron a la conferencia, cautos y previsores, restan así al encioso plan su eficacia.

Los últimos informes coinciden en una cosa: en que la ola republicana sube y sube, al punto que parece rebasar el nivel político que rige en Grecia. En todo el país las manifestaciones republicanas se multiplican y adquieren cada vez mayor fuerza y popularidad. En las principales ciudades se celebran mitines y actos al aire libre propugnando por la República. El propio Gonatas, el jefe del Gobierno, monárquico de doctrina, que no ha sentido jamás temores ante las más arriesgadas medidas represivas, no se atreve a combatir de frente el incremento de la opinión sindicalista. Después de la reunión citada, Gonatas se apresuró a declarar oficialmente que en lo sucesivo no habría lugar al planteamiento de la cuestión sobre la forma de gobierno. De este modo perseguía un fin; poder acusar a los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina que militan en el partido republicano de sediciosos, fundándose en que amenazan la seguridad del Estado y preparan un golpe de fuerza contra él. La opinión pública permanece fría ante tales acusaciones, que considera desprovistas de autoridad en labios de quienes violaren la Constitución, destronaron al Rey Constantino y impusieron al diádico Jorge.

Para salir de dudas y jugando lúpito, los republicanos propusieron a Gonatas un plebiscito nacional, que rechazó aquél. A pesar de esto, para demostrar su poderío, el partido anti-monárquico ha acudido al referéndum, que comenzó el 1 de noviembre. Desde esa fecha, las poblaciones griegas se pronuncian, una tras otra, por la República. Hace poco se ha celebrado en Atenas un mitin importante, de cuya importancia se percató uno sólo por el hecho de que han tomado parte en él un ex ministro, el señor Papantasiow; dos generales, Pangalos y Condylis, y el almirante de la escuadra, Hadjikyriko. Los italiani irredentos apoyan el movimiento, y hasta el clero comienza a secundarlo.

El partido conservador, alarmado por los progresos del antimonarquismo, toca a rebato y propone la creación del bloque monárquico y trata de reanimar la fórmula de Venizelos «República coronada». Venizelos, no obstante, aconseja a sus huestes la permanencia monárquica, lo que repugna a éstas. Al cabo de un año de duda, el rey Jorge se halla amenazado de perder el trono, y Gonatas, vacilante, desorientado, no sabe a qué carta quedarse, y aunque su fe monárquica le impide a defender la Monarquía, la realidad avasalladora le sume en la honda perplexidad de lo imprevisto.

El rey Jorge se halla amenazado de perder el trono, y Gonatas, vacilante, desorientado, no sabe a qué carta quedarse, y aunque su fe monárquica le impide a defender la Monarquía, la realidad avasalladora le sume en la honda perplexidad de lo imprevisto.

—Los aficionados a la lectura—

deben fijarse constantemente en los escaparates de la

= Tipografía Mahonesa =

dónde hallarán siempre novedades en libros y revistas de todas clases

MAHÓN, SÁBADO 1 DICIEMBRE 1923

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA. — Teléfono 164



CRÓNICA DE MADRID

Los jóvenes ateneístas

(De *El Progreso*.)

Cea un médico a la cabeza, han iniciado algunos intelectuales de la izquierda la formación de un partido al estilo romántico, ateneísta, definidor, avanzado.

Les reconozco a todos. Son buena gente. Una de ellas principalmente, Ramón Pérez de Ayala, me parece digno de la mayor estima y respeto. Marañón, el ilustre yerno de Moya, sabe también, a su manera, luchar con brío y optimismo. Nada se pierde, nada, con que esos hombres tienen algo así como un rebullir de la sangre moza y un desbordamiento de la inteligencia sobre los planes autoritarios.

De modo luego, la idea del nuevo partido ha nacido en el Ateneo, al calor de los comentarios de ciertos periódicos que pedían la intervención urgente de los intelectuales en la vida nacional. Pero, el verdadero origen de aquél, está sencillamente en un desengaño reformista.

La mayoría de los que ya lo forman y muchos que se disponen a engrosarlo, abandonaron las filas del republicanismo para hacerse amigos de don Melquíades Alvarez. El reformista ha sido, durante mucho tiempo, un partido de Ateneo. Trataban esos jóvenes con tal desdén a cuando significó el recuerdo de sus doctrinas republicanas, que más de una vez tuvieron que batirse con españoles de buen corazón y liberales de temple, inquebrantables. El fracaso del reformismo les ha dejado en medio de la calle. Y ha removido en ellos todo el fervor político de la juventud.

Lo de antes, era un capricho, con toques de egoísmo. Lo de ahora, tiene sinceridad y los toques son de arrepentimiento.

Es indudable que en los escritores, artistas y hombres de ciencia, hay siempre un principio de liberalismo íntimo que regula sus funciones espirituales. El partido de don Melquíades Alvarez, parecía un movimiento de efectividad inmediata, a pesar de todas las transacciones, que muchos no aceptamos, acaso porque aquel liberalismo regulador estaba, en nosotros, bastante más arraigado. Pero, comenzaron las vacilaciones; los intelectuales dudaban, no se sentían bien defendidos. Y, en la hora del fracaso, han dado el salto atrás, que es, aunque parezca paradoja, como haber dado hacia adelante. ¿Quería decirme de qué le han servido a la juventud ansiosa todos esos años de reformismo? Afortunadamente, casi ninguno de los amigos ateneístas del señor Alvarez ha ofrecido su concurso para colaborar con liberales descreditados y concentraciones sin sentido. No les gustaba la mezcla. Por eso el Ateneo, que ha cometido muchas torpezas, se mantuvo durante el último régimen político, dentro de una independencia vibrante y callejera.

El nuevo partido, no es más que una ligera vuelta al redil. Hijos predilectos podríamos llamar a nuestros jóvenes intelectuales arrepentidos; hijos prodigo que han derrochado un verdadero caudal de energías, adquirido en las primeras campañas, para venir, al fin, a refugiarse en su antiguo y lírico caserón, asequible, como ninguno, a todas las conquistas del progreso y a todas las delicadezas del espíritu.

ARTURO MORI.

Obras de Vicente Blasco Ibáñez

= A 5 pesetas volumen =

- Arroz y tartana.
- Fier de Mayo.
- La Barraca.
- Entre naranjos.
- Sonrisa la Cortesana.
- Cafas y barro.
- La Catedral.
- El Intruso.
- La Bodega.
- La Herida.
- La Mejia Desnuda.
- Sangre y arena.
- Los muertos mandas.
- Luna Beaumar.
- Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
- Mare nostrum.
- Los enemigos de la mujer.
- Los Argonautas (2 tomos).
- En el país del arte.
- El paraíso de las mujeres.
- La tierra de todos.
- Vendense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

Murió el sociquismo menorquino menorquino, es cierto, pero más e medida de su resurgimiento y éste hay que hacerlo en absoluto y para siempre imposible. Para ello deben romper todos aquellos cables de indole política o administrativa que permitan que un grupo de ciegos menorquinos o de otra región se confabúe con otros congéneres menorquinos para hacerse unos y otros amos y señores de esta isla.

Recuerden, recuerden todos lo que sucedió hace meses de quince años. Creemos debe tomarse muy en cuenta el precedente aviso.

COK
PIDALO SIEMPRE A LA
FABRICA DE GAS

La educación en la calle
El jefe de la Guardia Municipal de Menorca anteayer a un mozo acusado de no observar en la calle la educación y compostura debidas. El señor Alcalde multó al denunciado.

Observamos con satisfacción, que de día en día, y muy visiblemente, son menor número y menos frecuentes los casos de falta de compostura en la calle y a ello contribuye, indudablemente, la campaña que para evitarlos desarrollan los municipales, bajo la dirección de su digno jefe, y quizás un poco también nuestras prédicas en dicho sentido, que redudan en pro de la cultura proverbial de estos habitantes.

Perderte que seguía, nos informa quien por razón de su cargo está al tanto de estos asuntos, os que en la calle se conducen incorrectamente, no son niños y si muchachos o jóvenes, en plena edad de discernir.

Bien es verdad, añade nuestro informante, que los mal educados son en número muy reducido—dato este que confirma el renombre de sensato y culto de que goza el pueblo de Mañó; pero aun cuando pocos, estos incorrectos, como a borbotán y meten bullia, bastan para perturbar y molestar a toda la muchedumbre. Por esto hay que irles a los alcances.

También nosotros alguna vez hemos hecho desde estas columnas análogas consideraciones, al referirnos a los que un tiempo, durante la noche, cometían actos de salvajismo y destrozos contra la propiedad comunal.

Sabemos, y nos place sencillamente al par que aplaudirlo, que el jefe de la policía señor Casals y el de la guardia municipal señor Pons Mell, de completo acuerdo, se dedican a proteger en forma seria y efable que cuando es muy grande el tránsito peatonal por las calles céntricas, se regularice y ordene la libre circulación, y con este fin evitan aquellos funerarios que se formen corríos sobre las aceras.

También convendría que se generalizara, todavía más, la costumbre ya muy extendida, de ir por la acera de la derecha y que se introdujera la de formar cola en vez de aglomerarse y apretujarse frente a las taquillas y puestos de venta. Por el primer sistema se gana tiempo y comodidad, mientras por el otro se sufren retrazos y molestias. Es cuestión de convencernos.

Sesión del Ayuntamiento
Celebróse ayer bajo la presidencia del Alcalde don Francisco Ponsell Vinent.

Concurrieron los concejales señores Terrés, Vidal, Tuzón, Pons Miquel (Q.), Pons Muguet (A.), Pons Seguí, Preus, Arsan, Lladró y Sintes.

El registro municipal
Durante el mes de Noviembre anterior se han hecho en este Juzgado municipal las inscripciones siguientes: Nacimientos 28; defunciones 24; Matrimonios 6.

Conferencia muy interesante
Con el Boletín del Ateneo Científico a la vista confirmamos la noticia que ayer dimes, o sea la de que el ilustre letrado don Pedro Ballester dará hoy en aquella sociedad una conferencia relacionada con los intereses de Menorca ante la división territorial.

El acto será público, tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo Científico esta tarde a las seis y media y al distinguido disertante deseará el tema: «Las conveniencias de Menorca en relación con la reforma de la división territorial administrativa de España».

Recomendamos eficazmente la asistencia a dicho acto cultural pro Menorca; rendramos la recomendación con el recordatorio de que mañana se ha de reunir, en Mercadal una asamblea magna de representaciones isleñas para tratar del mismo asunto y repetimos, para terminar, el párrafo con que ayer cerramos una geografía sobre el particular. Dice así:

«En asuntos de esta trascendencia y gravedad sea convenientes todos los asesoramientos y datos para formar y definir también el criterio con que cada uno ha de intervenir en ellos.»

Accidente con suerte
Poco después de las siete, al aparecer ayer por la mañana del carro que por la calle de San Roque guiaba, cayo en tierra el colono don Juan Seguí y como el vehículo por lo visto no se había parado, las ruedas pasaron por encima del cuerpo del mencionado individuo.

Presa del natural trastorno fué asistido en el cercano café «La Bombilla», pero el médico señor Seguí, que le reconoció, dijo que nada había que lamentar, excepción hecha del susto que la asida ocasión.

El arte en el «Vitorio»
En el Salón Victoria se estrenará esta tarde la primera cinta de la «Selección artística» que para exhibir en semanas sucesivas se ha hecho. Se titula este film «Bajo dos banderas» y es la cinematografía de la grandiosa novela del inmortal Occidente, un soberbio alarde del teatro mudo, una obra llena de bellezas y de encantos.

«Priscilla Dean», la protagonista, es como ya sabe nuestro público, una actriz eminentemente sabria de gestos y actitudes, aparece genial en la de mostración de su temperamento artístico. Cautiva siempre Priscilla Dean porque revela su inspiración suprema. No descompone ni un momento su elegante y esbelta figura, que sabe reflejar todas las pasiones y sentimientos. Brilló en su papel y sugestiona al espectador.

«Bajo dos banderas», el último film que Priscilla Dean conocen los públlicos, es para tan excesiva actriz un timbre de gloria.

De foot-ball
Conforme verán nuestras lectores por el anuncio inserto en otro lugar, hoy darán comienzo los partidos de campeonato para disputar, el que resulte finalista de esta isla, el título de campeón de Baleares al que sea finalista también de la vecina isla de Mallorca.

Ni que decir hay el interés que han despertado estos anhelados partidos, máxime si se tiene en cuenta lo igualadas de las fuerzas.

Nosotros esperamos que la afición menorquina a tan viril deporte sabrá corresponder a los esfuerzos que el Sub Comité de Menorca viene haciendo con el fin de que estos próximos acontecimientos deportivos se vean coronados por el más lleno éxito.

Menorca ante la cuestión territorial

Mañana a las tres de la tarde se reunirá en Mercadal la asamblea re-

gionalmente anunciada que ha de examinar y discutir, para variarlo o probarlo, el proyecto de exposición que se elevará al Gobierno en relación con la reforma de la división territorial de España.

A la una de la tarde saldrá de la plaza de la Arravalea un auto con las representaciones del Ayuntamiento, Cámaras Oficiales, Ateneo y otras.

Relaciones comerciales entre Francia y España

Ciento trece Cámaras de Comercio francesas piden la continuación del Tratado Franco-Español.

París 23.—En la última reunión celebrada por la Asamblea de los presidentes de las Cámaras de Comercio francesas, en las que estaban representadas 113 Cámaras, se tomaron importantes acuerdos, entre ellos el siguiente:

«La Asamblea de presidentes:

Considerando que toda ruptura brusca de relaciones económicas, sin tratar de conciliación al adaptación, es contraria a la expansión comercial consejada con razón por el Gobierno:

Lamentando la denuncia del «medio viviendo» con Portugal, manifiesta su deseo de que continúen las negociaciones para llegar a un nuevo arreglo con dicha nación y de que sea mantenido el Tratado comercial con España.

Insiste una vez más en que las Cámaras de Comercio y agrupaciones comerciales e industriales interesadas sean consultadas en todo acuerdo comercial.

Presa del natural trastorno fué asistido en el cercano café «La Bombilla», pero el médico señor Seguí, que le reconoció, dijo que nada había que lamentar, excepción hecha del susto que la asida ocasión.

Crónica Nacional

Barcelona 50 a las 23 10 y 1 a las 2

Noticias varias

Alba busca defensor

Interrogado el señor Ossorio y Gallardo, ha manifestado que fué requerido por el señor Alba para que le defendiera.

El señor Ossorio le contestó que si tenía razón aceptaría el encargo, que cumpliría con todo el entusiasmo profesional; pero que si no tenía razón se abstendría de hacerlo.

Las últimas noticias relativas al particular confirman que el ex ministro señor Ossorio y Gallardo se encargará de la defensa del ex-ministro liberal señor Alba encartado en el proceso sobre el ferrocarril de Valladolid.

El regreso de los Reyes

Barcelona.—Se activan los preparativos para recibir a los Reyes al pasar en viaje de regreso de Italia. Para esperarlos han llegado ya seis mitrados.

Los floristas de la rambla brindan ramos a la Reina.

En la recepción figurarán cincuenta Ayuntamientos.

El temporal ha impedido que los Reyes desembarquen en Palma. La escuadra ha fondeado en la bahía de Alcudia.

Los Reyes saltaron a tierra a las nueve y media y en auto fueron a la casa donde descansaron una hora de las fatigas del viaje.

A la una y media llegaron a Palma en medio de lluvias, vientos, vísperas y aplausos. El mal tiempo no arredró a las gentes.

Los festejos, sin embargo, con que Palma recibió a los Reyes resultaron desacidos a causa del mal tiempo.

Según las noticias que aquí, en Barcelona, se reciben, los Reyes se

guirán esta noche, a pesar del temporal, su viaje hacia esta ciudad.

Persecución, muerte y captura

Málaga.—Los civiles persegúan una cuadrilla de ladrones.

Hicieron fuego y mataron a uno.

Otro fué detenido.

Los demás burlaron la persecución y no han sido habidos.

Actuación de dos entidades

La Cámara de Comercio Española de París aboga por la creación de un parlamento pequeño, una asamblea chisca, que auxile y asesore al Directorio.

El Ateneo de Madrid ha acordado que se saquen fotografías de los señores de la Junta Directiva y remitirlas de oficio con una relación nominal al Directorio de Seguridad.

Acuerda también dicha sociedad cultural la primera de España, mantener la misma actitud presentizada por la Junta Directiva y persistir en ella mientras el Directorio no contenga a los mensajeros que se le han dirigido.

Crean los atenéistas que es preferible la clausura de aquel centro antes que avenirse a que se menoscabe la libertad de la cátedra.

Dicho Ateneo ha encabezado con mil pesetas una suscripción en favor de los intelectuales alemanes.

Intento de evasión y captura

Madrid.—Hace días que se tienen noticias, que la censura no dejaba dar, relativas a un complot para facilitar la evasión de Mateu y de Nicolau, procesados y condenados con motivo del asesinato del señor Date.

Complicados en esta trama han sido detenidos en Carabanchel Alto, José Martín Meneses, Tomás Sala y Alberto Mateu.

Tomás tenía bajo una cama siete pistolas, cuatro cajas con cápsulas, serruchos, puñales, linternas, planos de la cárcel, una maquinilla perfora-

=FOOT-BALL=

CAMPEONATO DE BALEARES

PRIMERA VUELTA
HOY SABADO.—A LAS 5 EN PUNTO

Mahón F. C. (Menorca) - Centro Sportivo España

Primeros equipos

Árbitro: DON MANUEL OBRADOR

MAÑANA DOMINGO.—A LAS 10

Mahón F. C. - Centro Sportivo España

Segundos equipos

A LAS 5 EN PUNTO

Unión Sportiva - Ateneo Villa Carlos (Levantino)

Primeros equipos

Árbitro: DON MANUEL OBRADOR

Precios para hoy y mañana tarde: Entrada general, 0'60.—Entrada para individuos de tropa, menores de 14 años y socios de los cuatro Clubs competidores, 0'30.

AGENCIA ADMINISTRATIVA

A CARGO DE

JOSE M. SOTES

ADMINISTRACION, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACION DE CAPITALES, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.

OFICINAS: PLAZA EXPLANADA, NUMERO, 33.

De 2 tarde a 9 noche.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONDENTES

dora eléctrica y setecientas pesetas en billetes.

Medidas y decretos

Procesos, detenciones y arrestos

Murcia.—Ha sido encarcelado el ex alcalde de Murcia, cervista protegido por su jefe.

Oviedo.—Han sido encarcelados el Secretario, un ex alcalde y varios concejales de Gijón.

Córdoba.—Ingresan en la cárcel el alcalde y el Secretario de Belalcázar.

Murcia.—Han sido encerrados en la prisión tres ex-alcaldes de Murcia y uno de Garavaca, cervistas.

Badajoz.—Se ha impuesto una reacción disciplinaria al Juez don Juan Espinoza.

Incompatibilidades
La «Gaceta» publica un decreto que prohíbe que los arquitectos, ingenieros, abogados y demás profesionales al servicio de Ayuntamientos formen parte de empresas e intervengan en contratos relacionados con dichas corporaciones.

A los comprendidos en el decreto susodicho se les da un mes de plazo para optar.

Otras disposiciones

Barcelona.—Han sido detenidas muchas sindicalistas.

Zaragoza.—El general Sanjurjo ha sido designado como delegado militar para inspeccionar el hospicio.

Bilbao.—Ha sido suspendida por un mes la Bandera Roja.

Monumentos y personalismos

Barcelona.—El señor Puig y Cadafach ha dado una conferencia sobre intereses municipales y mancomunales.

Don Jaime de Borbón dice que él y los de su comunión perseverarán en su actitud, pese a determinados discursos.

Madrid.—Ha fallecido el magistrado don Angel Vera, gobernador de Barcelona cuando el último golpe de Estado.

En Diciembre ascenderá el concejal Nouvelles.

Telegrafía, Mahón.—Calle Nueve

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. — Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera

VIUDA DE F. BENACH

Talleres y despacho: San Sadurní de Nova.-Hospital Nuevo, 17

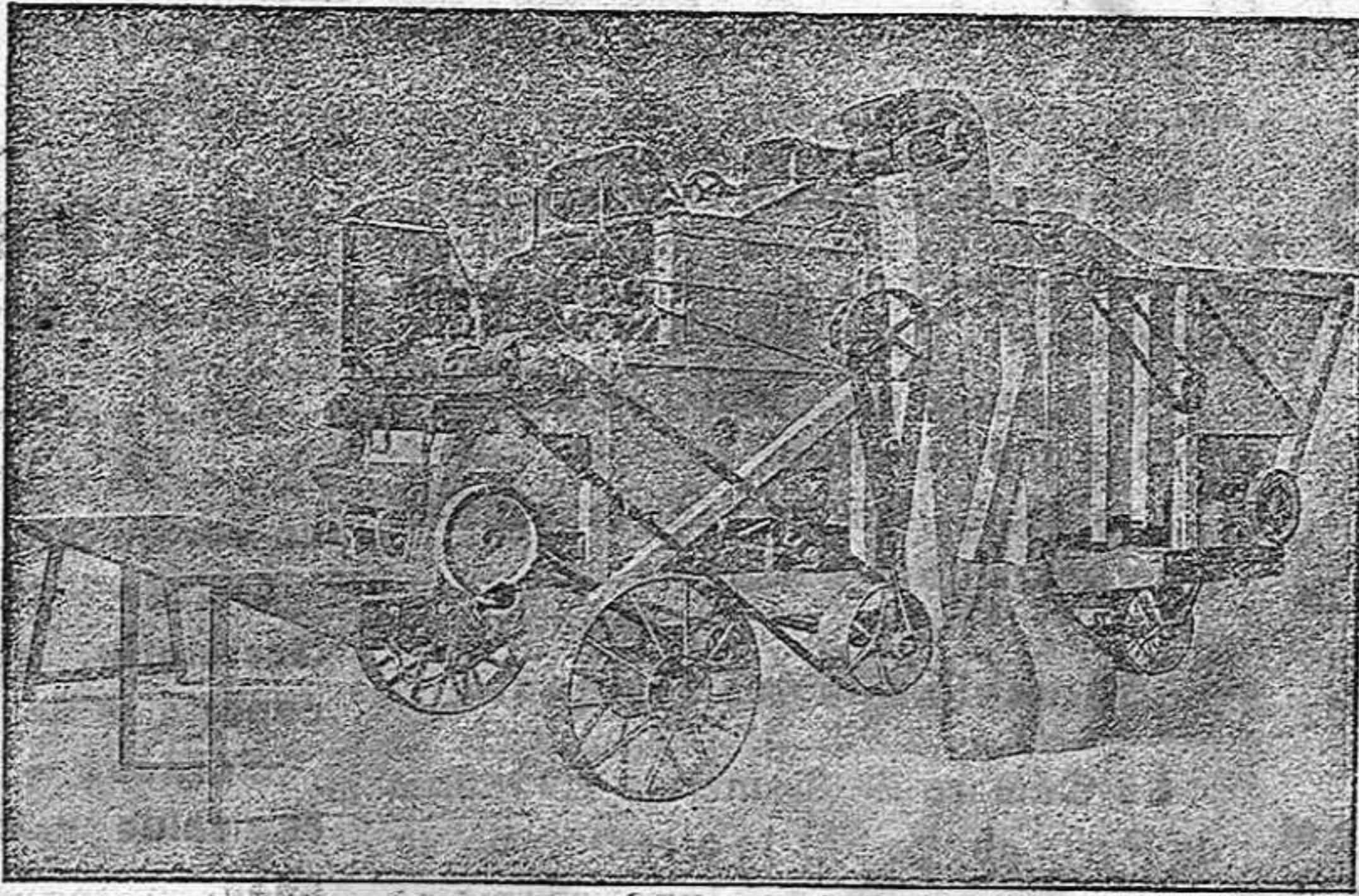
Gran rendimiento y
solidez

Corta y machaca la paja

La pérdida de grano es
casi nula

Va provisto de motor
Hispano-Suiza

Fácil manejo



TRILLADORA PERFECCIONADA. - ÚLTIMOS MODELOS

Referencias: Taller mecánico de Antonio García.
Mahón - Prieto y Caules, 116.



Con la pluma
Ideal WATERMAN
se lleva el equipaje más
util para salir de viaje.

Tractores Oruga

Único tractor que
tiene aplicación
en este país

Trenes completos
de arados

: de arados :

OBRAS DE PALACIO VALDÉS

- 4 PESETAS TOMO -

El señorío Octavio. — Marta y María. — El idilio de un enfermo. — Aguas fuertes. (Novelas y cuadros). — José. — Riverita. — Maximina. (Segunda parte de Riverita). — El cuento Poder. — La hermana San Sulpicio. — La espuma. — La Fe. — El Maestrante. — El origen del pensamiento. — Los maestros de Cádiz. — La alegría del Capitán Ribot. — La aldea perdida. — Tristán o el pessimismo. — Semblanzas literarias (Los oradores del Ateneo, Los novelistas españoles, Nuevo viaje al Parnaso). — Papeles del Doctor Ángelico. — La novela de un novelista. — Pueden adquirirse, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

LIBRO NUEVO

LA REINA CALAFIA
(NOVELA)
POR
V. BLASCO IBÁÑEZ
Precio: 5 pesetas.
Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa».

TARIFA DE ANUNCIOS

La Voz de Menorca

Anuncios publicados en segunda o tercera página

Ancho de una columna

De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 1 a 5 inserciones. 5'06 ptas.

De 1 a 6 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones. 5'06 ptas.

De 1 a 5 líneas cuerpo 10 más de 6 inserciones; la inserción. 0'56 ptas.

De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 1 a 5 inserciones. 5'06 ptas.

De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones. 5'06 ptas.

De 6 a 10 líneas cuerpo 10 más de 6 inserciones; la inserción. 0'56 ptas.

Más de 10 líneas a 0'15 la lín ea por inserción

Entrefillos

A 0'26 pesetas la línea por inserción

Remitidos y comunicados

A 0'18 pesetas la línea por inserción

Ancho de dos columnas

Hasta seis centímetros: 7'50 ptas.

De 4 a 6 inserciones. 15'00 ptas.

De 7 a 10 inserciones. 20'00 ptas.

Más de 10 inserciones a 1'75 ptas. inserción

Hasta diez centímetros:

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta catorce centímetros:

Doble precio que para los seis centímetros.

Hasta veinte centímetros:

Triplicado precio que para los seis centímetros.

Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera.

Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para los de segunda o tercera.

OBSERVACIONES: — 1.º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. — 3.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y página en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa. — 4.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un 25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

Rondales de Menorca Manuales Gallach

recuillidas y anotadas

Preu: 2 pesetas.

ANDREU FERRER GINART

Preu: 2 pesetas.

Cancionetes Menorquines

recuillidas y anotadas

Preu: 2'50 pesetas.

ANDREU FERRER GINART

Preu: 2'50 pesetas.

M. LINARES RIVAS

Preu: 4'20 pesetas tomo

Pueden adquirirse, en esta ciudad,

en la Tipografía Mahonesa

ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna. 7'50 ptas.

De dos columnas. 20'00 ptas.

Un octavo de página. 35'00 ptas.

Un cuarto de página. 50'00 ptas.

Media página. 75'00 ptas.

Página entera. 100'00 ptas.

La selección más completa

Véndense en colecciones y en folios sueltos, en esta ciudad en la

Tipografía Mahonesa.

OBRA COMPLETA

En esta ciudad se venden los siguientes libros:

— 1.º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un

treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. — 3.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y

página en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la co-

rrespondiente tarifa. — 4.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un

25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

En esta ciudad se venden los siguientes libros:

— 1.º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un

treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. — 3.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y

página en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la co-

rrespondiente tarifa. — 4.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un

25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

En esta ciudad se venden los siguientes libros:

— 1.º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un

treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. — 3.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y

página en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la co-

rrespondiente tarifa. — 4.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un

25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

En esta ciudad se venden los siguientes libros:

— 1.º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un

treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. — 3.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y

página en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la co-

rrespondiente tarifa. — 4.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un

25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

En esta ciudad se venden los siguientes libros:

— 1.º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un

treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. — 3.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y

página en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la co-

rrespondiente tarifa. — 4.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un

25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

En esta ciudad se venden los siguientes libros:

— 1.º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un

treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. — 3.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y

página en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la co-

rrespondiente tarifa. — 4.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un

25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

En esta ciudad se venden los siguientes libros:

— 1.º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un

treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. — 3.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y

página en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la co-

rrespondiente tarifa. — 4.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un

25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

En esta ciudad se venden los siguientes libros:

— 1.º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un

treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. — 3.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y

página en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la co-

rrespondiente tarifa. — 4.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un

25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

En esta ciudad se venden los siguientes libros:

— 1.º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un

treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. — 3.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y

página en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la co-

rrespondiente tarifa. — 4.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un

25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

En esta ciudad se venden los siguientes libros:

— 1.º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un